

CARA
Perú canceló la visita del delegado personal del presidente Nixon, negándose a recibirlo. (10-5-969).

Propósitos

SECA
Venezuela canceló la visita de Nelson Rockefeller, viejo activista de la Standard Oil Co y de los "Supermarkets" (10-5-969).

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS

Las raíces de nuestro nacionalismo

por Angel N. RUIZ

I. — EL QUE CON LOBOS ANDA...

Luego de la serie de conferencias sobre la economía social de mercado del rubicundo Erhard, los repetidores locales desataron una furiosa ofensiva contra el nacionalismo económico, en forma tal que la defensa de la independencia y la soberanía pareciera un crimen que debe ser severamente reprimido. Y que los que adoptan una posición en defensa del patrimonio nacional lo hacen en base a ideas foráneas, ya perimidas.

II. — LOS HERMANOS SEAN UNIDOS

En este histórico y crítico momento de la vida argentina es más que nunca necesario responder afirmativamente al mandato de que los hermanos sean unidos, como cantara Martín Fierro. Si el mandato insoslayable es el de la unidad del pueblo en defensa de sus libertades civiles y políticas, y por la recuperación de la más plena soberanía económica.

Hay algo que viene del fondo de la historia argentina y se proyecta sobre nosotros y los hijos de nuestros hijos. Ese algo no puede ser negado o ignorado, porque es nuestro irrenunciable derecho a defender el patrimonio de la patria, y todo aquello que concurre a constituirnos en una nación independiente y soberana.

Nadie que sienta correr por sus venas nuestra nacionalidad puede dejar de coincidir en el reconocimiento de la imperativa necesidad que tenemos de unirnos para defender los derechos básicos y elementales del pueblo argentino.

III. — EL ORIGEN DE NUESTRA NACIONALIDAD

El proceso de esta coincidencia ha sido el carozo, la médula del proceso político de estos últimos años. Proceso que, innegablemente, ha proseguido con toda intensidad. O con mayor intensidad que nunca. Aunque se haya desarrollado al margen de disposiciones gubernamentales que han pretendido, lúbricamente, marginarlo. Negar la vitalidad de tal proceso es como negar la vida misma. Y la vida, ya lo sabemos, prosigue inalterablemente aún a través de los cadáveres.

Por lo tanto, los partidos políticos, si verdaderamente responden a los intereses nacionales, no pueden constituir un factor de separación, confusión o de freno a la coincidencia del pueblo argentino. Los partidos sólo pueden significar una diferente manera de enfocar la defensa de los principios y derechos que hemos enumerado, y que consideramos esenciales para la continuidad de la vida argentina.

pendencia. Hemos nombrado a dos hombres, justamente de personalidades tan diferentes y aún contrapuestas, pero que supieron coincidir. Gracias a esa coincidencia fue posible liberarnos de la dominación española y comenzar la arquitectura de una nueva nación.

IV. — LAS IDEAS ECONOMICAS DE MAYO

Ellos, Belgrano y Moreno, trazaron y sostuvieron, cuando todavía éramos las Provincias Unidas del Río de la Plata, la línea económica nacionalista consistente en: la defensa del patrimonio nacional y la explotación por el Estado de las fuentes de riquezas naturales. Ellos delinearon los primeros planes de desarrollo, emprendimientos de decisión económica, a la creación de industrias, al incremento de la agricultura, la navegación, la minería, en beneficio de todos y cada uno de los argentinos.

Fue Moreno quien fijó la línea democrática, política y económica, de este desarrollo y de aquellos planes, al proclamar la necesidad de "tomar las providencias con el beneficio de todos los pueblos por sus representantes, proponiendo los fines de tal emprendimiento, manifestando las ventajas públicas que van a resultar tanto al pobre ciudadano como al poderoso, y en general a todos, poniendo la máquina del Estado en un orden de industrias que facilitará la subsistencia de tantos miles de individuos".

Fue el mismo Moreno quien proyectó la "prohibición absoluta a ningún particular trabajar minas de oro o plata, quedando el arbitrio de beneficiarlas y sacar sus tesoros por cuenta de la Nación", al tiempo que sostenía que debía "imponerse la pena capital y confiscación de bienes con perjuicio de acreedores y cualesquiera otro que hubiere derecho a bienes de alguno que infringe la citada determinación" de explotar por cuenta dichos yacimientos.

¡Pensar que hoy resignamos al capital extranjero la explotación del uranio, petróleo, borax, berilio, tungsteno, los minerales fisiónables y energéticos, que valen más que el oro o la plata!

V. — MORENO, LOS MONOPOLIOS, EL CAPITAL EXTRANJERO Y LAS CONFISCACIONES

También fue Moreno quien escribió que: "es máxima aprobada y discutida por los mejores filósofos y grandes políticos que fortunas agigantadas en pocos individuos a proporción de lo grande de un Estado, no sólo son perniciosas sino que sirven de ruina a la sociedad civil cuando solamente con su poder absorben el jugo de todos los ramos de un Estado, sino que nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad".

Se anticipó a señalar la ley de concentración del poder económico y los daños que los monopolios, representarian para la economía nacional.

Mas no paró ahí la clarividencia de Moreno. En su discutido Programa Económico del Plan de Operaciones del Gobierno Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, proyecta ordenar un inventario de todos los bienes de los europeos "cuya estirpe es la que en todas las provincias obtienen gruesos caudales no adaptándose al sistema, traten de emigrar llevándose al mismo tiempo o remitiéndolos por otros conductos que los pongan a salvo, vendiendo asimismo sus fincas y establecimientos, lo que causaría una gran merma a la circulación del Estado este grande cúmulo de tan poderosas exportaciones".

Además establecía que en las negociaciones con el exterior los extranjeros sólo podrán emplear la mitad de su caudal, y que dichas negociaciones no debían efectuarse sin el "completo conocimiento del gobierno".

Deben recordar Uds. que las remesas al exterior por reintegros de capital, beneficios extraordinarios, ganancias, amortizaciones, intereses, derechos, etc., insumen más del 33% del producido de nuestras exportaciones, limitando nuestra capacidad.

(Continúa en la pág. 5)

¿QUIEN PUSO EL TIGRE EN EL TANQUE?

por Leónidas BARLETTA

LA visita de Rockefeller a los países de Latinoamérica ha levantado olas de violencia en todo el continente, y muchos hombres que empezaban a vivir han hallado la muerte.

En algunos lugares el delegado de Nixon ha debido conferenciar detrás de espesas murallas policiales y militares. Allí donde él llega estalla la revuelta. No es él, sino lo que representa, la política económica que intenta consolidar. Es ya un símbolo. Ni siquiera es necesaria su presencia física. Basta que arribe algún delegado del Banco Mundial y que se le atribuya con la corta visita de un ministro con afinidades, para que el maleficio se le adelante, como acaba de ocurrir entre nosotros, con el triste resultado que la ciudadanía aprecia.

Iniciada la crisis en el comedor universitario de Corrientes, el ministro de Gobierno calificó de trivial el factor desencadenante del conflicto, la triplicación del precio de la comida. Por defenderse del fantasma del hambre, lejos de la mesa familiar, fue muerto un joven estudiante. Lo que sigue a ese hecho luctuoso en todos los rincones del país ya desbordó el marco universitario y se instala en el pueblo. El gobierno, anacrónicamente celoso de su autoridad, no supo aceptar la presión popular, interpretarla en vez de interceptarla y ponerse junto al pueblo para enfrentar al potente tigre que el imperialismo había puesto en el tanque de la economía argentina. En vez de crear consejos de guerra especiales para juzgar a quienes tienen derecho de manifestar y defender a su patria y defenderse, debió disponer del ejército para desarmar a las fuerzas del orden, obligarlas a comportarse como conviene a una nación que aspira a ser rectora en el continente y capturar al potente tigre que han introducido en nuestra vida social.

Descartado el orgullo de mandar, que no corresponde a la naturaleza de nuestra oficialidad militar, lo absolutamente cierto es que aún en el foco vivo de los acontecimientos, cuando las concentraciones populares no fueron estorbadas y agredidas, guardaron por sí mismas un orden perfecto.

¿El gobierno quería orden o mostrar simplemente que los argentinos eran extranjeros en su patria?

El comandante en jefe del ejército ha dicho que las fuerzas armadas no están para ahogar el pensamiento opositor a la conducción política y económica del gobierno que han impuesto.

Y, ¿en qué forma puede manifestarse este pensamiento sin partidos políticos, sin parlamento, sin libertad de reunión, sin acceso a la radio y televisión, y con una prensa maniatada por sus propios intereses?

Para terminar de rematar su expresión de deseos acaba de decir que "no es ésta hora de palabras, sino de hechos".

¿Cuándo ha sido hora de palabras? ¿A quiénes se ha dejado hablar? ¿Cuándo el gobierno ha evaluado el pensamiento de los más capaces filtrándose penosamente a través de las publicaciones perseguidas? Ni siquiera ha atendido o replicado las homilias arzobispaes.

Al poner en primer plano los lamentables hechos acaecidos, los funcionarios del gobierno, civiles y militares, calificándolos sucesivamente de "obra de activistas y agitadores", "subversión organizada", "hechos de dirigentes extremistas que quieren crear el caos, y no tienen programas posteriores a la caída del gobierno", etcétera, sólo tratan de poner a salvo su incuria y responsabilidad.

Pero, día a día, los hechos, como quiere el comandante en jefe, han probado lo contrario.

En Corrientes, en Rosario, en Tucumán se debió calificar a toda la población, con algunos funcionarios policiales renunciantes, sus comercian-

tes, profesores, profesionales, sacerdotes y obreros, en el rubro general de subversivos.

Y la huelga general unánime, que paralizó, sin desmanes las actividades de todo el país, debió probar de modo concluyente a jefes militares y funcionarios civiles, que era en vano que ignorasen el bosque, oculto por la zarza ardiente que provocaba el pánico.

Nunca fue tan unánime el pronunciamiento de la huelga general, a pesar de los consejos de guerra, los diálogos obreros en la Casa Rosada, las exhortaciones de la jerarquía eclesiástica, las amenazas de ilegalidad, de despidos y represalias y la duda introducida en los medios de difusión.

Un mínimo de respeto por un pueblo que se manifiesta tan claramente —con excepción hecha de la Bolsa de Comercio— debió sin hesitación proceder a un cambio de orientación en la política económica, restableciendo sin reservas las libertades públicas y alejando de sus cargos a "libreempresistas", "participacionistas", "comunitaristas" y otros roedores sociales al servicio del imperialismo.

¿Acaso no advierte que la ciudad desgarrada es la que el gobernador había elegido tercamente como chanchito de Indias, para probar el consejo corporativo?

El gobierno quiere descubrir "guerrillas urbanas" en Córdoba, y lleva hasta cañones para reducir a "francotiradores" de piedras y algunos revólveres veintidós, y se resiste a extraer las lógicas conclusiones de la huelga de millones de hombres de trabajo, paralizándolo sus tareas, en el único plebiscito posible, que se define terminantemente contra su política económica, social y universitaria, después de aguardar más de tres años, alguna mejoría.

La gente quiere cambios de fondo, y los ministros insisten en ofrecer seguridades al potente tigre del extranjero inversor. La gente quiere cambios radicales y el general Lanusse habla de la "guerra interna" y de un indetectable enemigo. A este paso sólo se van a crear odios, y los estudiantes de hoy, que serán los profesionales de mañana, no van a ser factores de unidad nacional en la Argentina del futuro.

¿O los que toman medidas draconianas renuncian a vivir en sociedad? ¿Por qué dividir a nuestro pueblo, en vez de proceder con inteligencia y con franqueza?

¿Por qué atizar el odio entre connacionales? ¿Para favorecer al enemigo de afuera que nos pone "el tigre en el tanque", en nuevas formas sutiles de penetración? Ahora debemos estar más unidos que nunca, ahora que el imperialismo, para guardar las formas en vez de "marines" nos manda "espías", misiones militares, boinas verdes con base en Plumerillo, invitaciones para que nuestros oficiales vean la eficacia de sus armas de destrucción en Vietnam, banqueros que corrompen y descapitalizan.

El general Lanusse que se ha hecho cargo de la situación, admite las "legítimas aspiraciones" de la gente. ¿Por qué entonces no denunciar, apartar y aplastar a quienes nos han llevado a esta encrucijada, a pesar de las continuas advertencias que se han hecho? ¿En vez de desviar la atención hacia susuestos enemigos que, si existen, sólo pueden actuar sobre la base incuestionable de que todos los sectores del pueblo —sin excluir a la Iglesia— se oponen a la política antipopular y antinacional del gobierno, porque no atacan al potente tigre extranjero que ha desordenado y empobrecido al país?

La crisis, con su trágica secuela, que ya deslució cualquier intento postrero, urge un cambio de política y la recuperación de las instituciones republicanas, que permita a cualquier gobierno apoyarse en el fervor popular, en vez de tener que apagarlo con ametralladoras.

Al pueblo en esta hora crucial

Declaraciones del General Carlos Jorge ROSAS

EL MOVIMIENTO EN DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL (MODEPANA), hace pública su emoción ante la clara conciencia y extraordinaria combatividad con que en estos días la República dio testimonio de lo que valoramos como el mejor homenaje a la única, auténtica Revolución Argentina, la de Mayo de 1810.

Tras muy honrosas luchas libradas por distintos sectores durante los años precedentes y las más recientes, como las huelgas petrolera y gráfica, de distintos pueblos de Santa Fe y Tucumán, de los agrarios cordobeses, asistimos hoy a una expresión torrencial de los reclamos de todo el país, en el campo y la ciudad, por los trabajadores, educacionistas, sacerdotes, empresarios, funcionarios públicos, jubilados, etc. Todos los sectores elevan su protesta por el despojo de sus derechos específicos, coincidiendo —además— en la necesidad de que vuelvan a regir nuestras instituciones republicanas, representativas y federales, reclamando la vigencia de la Constitución Nacional. Se exige el gobierno del pueblo y para el pueblo, como único modo de reencuzar a la Nación en su destino soberano.

Con la satisfacción de ver ratificada en los hechos nuestra opinión, enunciada en marzo de 1968, de que el país estaba maduro para la cruzada de la redención nacional, MODEPANA proclama su más sincera admiración por la brillante acción con que el pueblo se ha vuelto a mostrar digno de su heroico pasado. La valiente protesta estudiantil —que no ha podido acallar una despiadada represión— culmina en conjunción con las agrupaciones obreras —allanándose todas las banderías y diferencias de menor significación. Ante ello, la República toda ha sumado una

demonstración de contundencia sin precedentes en el histórico PARO NACIONAL del 30 de mayo de 1969. Ese día, todo el país destruyó irrevocablemente la ilusión de legitimidad con que el gobierno encaramado aludía al "consentimiento" popular, así como la de sustituir —ni siquiera en forma precaria— con un modelo corporativo, el "participacionismo", nuestras instituciones republicanas conquistadas con tantos sacrificios por nuestros antecesores.

Los responsables de esta honda crisis nacional pretenden contener la justicia de tanto reclamo popular con la represión armada y la intimidación de la ley marcial y los tribunales militares.

La respuesta que cabe es una sola. Continuar unidos hasta el triunfo definitivo, con la conciencia de que éste únicamente podrá alcanzarse si se consolida la convergencia, la simultaneidad, la coordinación en suma de todas las luchas en proceso y las que seguirán, lo que exige cada día un más estrecho contacto entre todos los sectores comprometidos en ellas.

MODEPANA, que anticipó que el paro del 30 de mayo sería una demostración impresionante tan pronto se conocieron los objetivos en que basaron su decisión ambas central obreras, reitera su exhortación para que se aúnen todos los esfuerzos de los argentinos y de los extranjeros que con nosotros viven, para defender y recuperar nuestro acervo nacional, humano, material, cultural e institucional, e invitar públicamente a todas las entidades gremiales, sociales, políticas, sin exclusiones, para unir sus esfuerzos en favor de una gran coincidencia nacional.

Bs. Aires, 1º de junio de 1969.

Malas cosas

por Héctor BONACOSSA

Por lo menos en cinco ciudades colombianas se repitieron hoy por cuatro días consecutivos los actos de violencia desatados en señal de protesta por la visita del enviado especial del presidente Nixon, el gobernador Nelson Rockefeller. (Clarín 31-5-69)

El gobernador Nelson Rockefeller debió afrontar en Ecuador el peor estallido de violencia estudiantil que ha encontrado hasta ahora en su gira hemisférica. (Clarín 31-5-69)

La anunciada marcha antinacionalista en repudio a la presencia del enviado especial norteamericano en Bolivia motivo que se suspendieran todas las ceremonias previstas y que estuviera solo tres horas en el aeropuerto. (La Razón 1-6-69)

El gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, declaró que canceló su viaje a Venezuela por pedido del gobierno de Caracas. (Clarín 2-6-69)

El gobierno del presidente Nixon se mostraba hoy confundido y abochornado por los tropiezos de la misión asignada al gobernador Rockefeller en América Latina. (Clarín 3-6-69)

De "misión imposible" calificó hoy el diario "New York Post" a la gira de Nelson Rockefeller, cuya segunda etapa concluyó anticipadamente. (Crónica 3-6-69)

El influente matutino chileno "El Mercurio" manifestó hoy que la declaración de los países latinoamericanos de Viena del Mar, resumiendo sus posiciones en las relaciones con los Estados Unidos, descarta la necesidad de que Rockefeller siga recorriendo el con-

tinente en busca de informaciónes que ya están contenidas en la mencionada declaración. (Crónica 3-6-69)

"Cualquiera que sea el ángulo desde donde se la mire, la segunda etapa de la gira del gobernador Rockefeller ha sido un desastre", comenta hoy el influente "Washington Post". (Clarín 3-6-69)

El canceller Nicanor Costa Méndez declaró que no se contempla la postergación del viaje del gobernador Rockefeller a la Argentina. (La Prensa 3-6-69)

No obstante lo ocurrido en la segunda etapa de su gira, no se aplazará la misión Rockefeller en América Latina, anunció hoy un portavoz del gobierno norteamericano. (3-6-69)

El presidente Richard Nixon pidió al Congreso, para los programas de desarrollo latinoamericano, una de las asignaciones más bajas solicitadas hasta ahora desde que se lanzó la Alianza para el Progreso en 1961. (Clarín 29-5-69)

Una comisión parlamentaria acusó a Pentágono de derrochar el dinero de los contribuyentes estadounidenses en beneficio de las grandes industrias de guerra. (Clarín 29-5-69)

MOT DE LA FIN
Los recientes acontecimientos en la Argentina no afectaron su gestión en los círculos financieros y bancarios de la Unión y no tuvieron influencia sobre las negociaciones, declaró el ministro de Economía, Adalberto Krieger Vasena, a su regreso de los Estados Unidos, donde presidió una asamblea del Fondo Monetario Internacional. (La Nación 3-6-69)

por Enrique V. COROMINAS

Ex presidente de la Organización de los Estados Americanos

COTA 937

por Joaquín LAZARTE

¿RECUERDAS, lector, el nombre de Khe Sanh? Es una aude...

No el último, desde luego. Ha habido luego otros muchos. Y ahora acaba de consumarse uno...

Resulta que el mayor general Meivin Zais quiso lucirse. Estaba harto de mantenerse a la defensiva con su unidad...

Generales

por J. ARRASAIN

Todo, si se excluyen los viejos a la Luna, anda bastante torcido en el "Mundo libre"...

No importa que en la Unión Soviética brabe a más de diez mil generales, muchos de ellos provecios, como gente que había ganado sus entorchados...

No todo ha sido majadería en este asunto. Algunos periodistas occidentales conservan el sentido del ridículo y han salido al paso...

Sin embargo, no sería cosa de risa y tendríamos mucho más fundamento que cualquier diario o periódico...



fin de que la delegación norteamericana —encabezada por el tristemente famoso Henry Cabot Lodge...

Washington puede ya, sin embargo, mantener posiciones de fuerza en relación con Vietnam. Ha llegado al límite de sus posibilidades...

Poner término a todo es fácil. Basta volver a los brutalmente violados acuerdos de Ginebra. Es lo que está diciendo día tras día la delegación vietnamita en París...

"Ningún pueblo sabe mejor que el vietnamita que nada nos es dado gratuitamente, que no hay libertad que no deba ser conquistada con el propio esfuerzo..."

Desatino tras desatino. Crimen tras crimen. Ignominia tras ignominia. Y surge naturalmente una pregunta más: ¿Qué sentido tiene la visita que una representación militar argentina está haciendo a Saigon?

Al analizarse en conversaciones a nivel de los representantes de las repúblicas latinoamericanas y con la información conseguida para los Estados Unidos de Norte América en una reunión privada...

Jamaica, más allá de sus datos geográficos, antecedentes históricos, población, clima, condiciones económicas, condiciones sociales, sanidad y asistencia pública y condiciones políticas, ha sido siempre la mayor y en algunos de los aspectos señalados, la más valiosa de las llamadas Indias Occidentales no autónomas...

¿Sería esto arruinar el ascua a la propia sardina? Sea como fuere, la cómica historia de los generales soviéticos revela que hay muchos que ven imaginarias pajas en los ojos ajenos y no ven muy reales las cosas en los propios. Y la trágica historia de los estudiantes caídos pone de manifiesto que hay algo muy profundo en las muchas Dinamarcas que componen el "mundo libre", también llamado "mundo occidental y cristiano"...

salubridad y acontecimientos políticos comunes a todas las colonias y posesiones británicas, Jamaica, es ya un estado soberano en la vida del hemisferio y que está buscando, en la medida de sus necesidades y de su incipiente legitimidad republicana, en la medida y en la medida que aún resta de su pasado colonial y dependiente su ingreso a la Organización de los Estados Americanos...

Hemos dado esta pequeña relación situacional de la República de Jamaica, para comentar precisamente su ingreso a la Organización de los Estados Americanos. Jamaica, habría solicitado su incorporación al sistema interamericano, y si bien aún no habría cumplimentado regularmente los términos de su solicitud...

Un día de los que creen que si en estas condiciones se accediera al ingreso a la OEA de la incipiente nación jamaicana, ésta se convertiría por sus compromisos con Cuba, y por extensión con los países socialistas, en una representación distorsionadora de la realidad latinoamericana...

Se dice y se defiende hasta con un sueno insustituible, que este ingreso y aún su política como estado, concurriría a destruir el equilibrio regional y a cambiar, sustancialmente la composición y la orientación del organismo interamericano...

El más tenaz opositor al ingreso de Jamaica a la OEA, y sin condiciones, ha sido la República de Bolivia. Las razones, no son otras que la vinculación que mantiene, en materia internacional y en el desenvolvimiento de sus relaciones, la muy reciente República de Jamaica con la República de Cuba...

El problema está presentado en términos simples: un estado americano ha hecho conocer su interés, por incorporarse a la Organización de los Estados Americanos; se trata ahora de establecer si es suficiente firmar y ratificar la Carta de la OEA, o si se requiere además, la firma y ratificación del Tratado de Río de Janeiro. Si lo primero, está previsto e indicado, como necesarias etapas a cumplir, lo segundo, no está señalado como exigencia mayor, ni siquiera como una condición menor...

En este caso, vuelven a juzgarse las influencias internacionales, y sin ninguna clase de dudas a empujarse las bondades del sistema regional. Aparecen, en función de celosos defensores del sistema interamericano, los que han sido y lo son, en la práctica de

muchos sucesos acontecidos, los más furibundos destructores del regionalismo y que en su trayectoria de estados, llamados soberanos y libres, han prestado el consentimiento para un repertorio de crisis, que con distintos nombres y tiempo, han deteriorado la historia del regionalismo americano...

Ahora está planteado ante la OEA el ingreso al regionalismo jurídico y al sistema interamericano de Jamaica. De las discusiones habidas, a nivel de la OEA, en las comisiones y también en conversaciones privadas a las que han concurrido los representantes acreditados, ante el Consejo de la Organización, se deduce que no existe la mayoría requerida o que la misma se conseguiría tras grandes esfuerzos...

Muchos son los que creen que si en estas condiciones se accediera al ingreso a la OEA de la incipiente nación jamaicana, ésta se convertiría por sus compromisos con Cuba, y por extensión con los países socialistas, en una representación distorsionadora de la realidad latinoamericana...



"Un diario de la mañana publica declaraciones de Frondizi diciendo que él había adivinado lo que iba a ocurrir". Y el diario le mandó el final a la página de los difuntos.

ceptará los compromisos del sistema interamericano. En este último van por cierto, todos los acuerdos del regionalismo, alcanzados, redactados, sancionados y en vigencia, que nutren las relaciones interamericanas y, entre los cuales figuran los pronunciamientos de las reuniones de consulta de ministros de Relaciones Exteriores, y los muy especialmente referidos a Cuba.

El más tenaz opositor al ingreso de Jamaica a la OEA, y sin condiciones, ha sido la República de Bolivia. Las razones, no son otras que la vinculación que mantiene, en materia internacional y en el desenvolvimiento de sus relaciones, la muy reciente República de Jamaica con la República de Cuba. En efecto, Jamaica ha manifestado que en defensa de sus nacionales residentes en Cuba, necesita la continuidad de sus relaciones. Este asunto ha servido ya, para que se ejerciten los pronunciamientos orales, y aparezcan los siempre fogosos oradores del satelismo o la dependencia y se formulen declaraciones adjetivadas, que no sirven jurídicamente a la realidad hemisférica...

Fulbright. — ¿Hay ahora un gobierno militar en la Argentina? Lodge. — Bueno, sería difícil de iniciar de uno u otro modo, por cuanto el presidente es un general. Fulbright. — ¿Lo eligieron? Yo no me acuerdo. Lodge. — Fue elegido, según tengo entendido; sí, señor. Fulbright. — ¿En elecciones generales? No recuerdo si fue así o no. Lodge. — Yo creo que hubo

electores generales. No estoy tan familiarizado ahora con eso, como espero estarlo cuando lleve allí. Entiendo que no funciona el Poder Legislativo. Fulbright. — ¿No hay legislación? Lodge. — Eso es lo que tengo entendido. Fulbright. — ¿Qué idea tan buena! ¿No le parece? Creo que aquí se podría hacer lo mismo, ¿verdad? (Risas.) Desgraciadamente, se rien de nuestro país

Se rien de nosotros

Fulbright. — ¿Hay ahora un gobierno militar en la Argentina? Lodge. — Bueno, sería difícil de iniciar de uno u otro modo, por cuanto el presidente es un general. Fulbright. — ¿Lo eligieron? Yo no me acuerdo. Lodge. — Fue elegido, según tengo entendido; sí, señor. Fulbright. — ¿En elecciones generales? No recuerdo si fue así o no. Lodge. — Yo creo que hubo

electores generales. No estoy tan familiarizado ahora con eso, como espero estarlo cuando lleve allí. Entiendo que no funciona el Poder Legislativo. Fulbright. — ¿No hay legislación? Lodge. — Eso es lo que tengo entendido. Fulbright. — ¿Qué idea tan buena! ¿No le parece? Creo que aquí se podría hacer lo mismo, ¿verdad? (Risas.) Desgraciadamente, se rien de nuestro país

electores generales. No estoy tan familiarizado ahora con eso, como espero estarlo cuando lleve allí. Entiendo que no funciona el Poder Legislativo. Fulbright. — ¿No hay legislación? Lodge. — Eso es lo que tengo entendido. Fulbright. — ¿Qué idea tan buena! ¿No le parece? Creo que aquí se podría hacer lo mismo, ¿verdad? (Risas.) Desgraciadamente, se rien de nuestro país

electores generales. No estoy tan familiarizado ahora con eso, como espero estarlo cuando lleve allí. Entiendo que no funciona el Poder Legislativo. Fulbright. — ¿No hay legislación? Lodge. — Eso es lo que tengo entendido. Fulbright. — ¿Qué idea tan buena! ¿No le parece? Creo que aquí se podría hacer lo mismo, ¿verdad? (Risas.) Desgraciadamente, se rien de nuestro país

EL NIÑO OBRERO

por Victorio J. PASSERO



por Pop HAPPENING

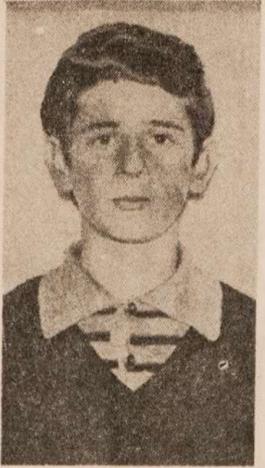
URUGUAY: El clima de inestabilidad que actualmente presenta la política uruguaya tiene su origen en las disposiciones que de un tiempo a esta parte viene aplicando el Poder Ejecutivo en materia frigorífica, comercio exterior de carnes, y abastecimiento del consumo interno...

El mismo 22 comenzó a aplicarse la decisión de los ferroviarios de negarse a transportar ganado desde el interior del país, en solidaridad con los trabajadores del Frigorífico Nacional...

CUANDO terminaste la escuela primaria te diste cuenta de que empezaba para vos una vida distinta, en la que ya no tendrían cabida las aventuras y juegos de la niñez despreocupada...

lean entre ellos, se los devoraron los de ajadura". Por eso un día llegaste a la convicción de que los que se odiaban cabían las aventuras y juegos de la niñez despreocupada...

pacífica y laboriosa ciudad convertida en la segunda de la República por el esfuerzo de sus hijos, criollos y gringos, hombres y mujeres de trabajo, obreros, maestros, empleados, estudiantes, que en el taller, el aula, la oficina y la escuela trabajan y estudian para forjar la Patria grande...



LUIS NORBERTO BLANCO Víctima y símbolo

Ante esta medida oficial, Frick Davic y Mario Capurro —subsecretario de Agricultura y Ganadería— dimitieron a sus cargos respectivamente porque ambos interpretaron que para solucionar la crisis financiera del Frigorífico debía haber autorizado el abastecimiento de carnes para que fueran los ganaderos los que tuvieran la obligación de dar a fabricar su ganado al ente estatal...

Otra marcha de los obreros se realizó desde Fray Bentos hasta Montevideo, a pesar de la reversión policial dirigida contra la columna compuesta por hombres y mujeres. Y a tal extremo llegó esa represión que el gobierno dispuso —el 23— la intervención del Ministerio de Salud Pública a raíz del anuncio hecho por el Sindicato de Obreros de la Carne de que varios compañeros fueron heridos en la marcha por la policía...

Tu familia era numerosa y tu ayuda resultaba cada vez más necesaria. Porque tu padre, trabajando mucho, apenas ganaba para sostener el hogar. Y con Miguel Ángel no se podía contar, porque estaba en Europa hacía dos años, tratando de labrarse el porvenir que aquí en la Patria nadie le ofrecía...

por un pedazo de tierra porque en el subsuelo hay petróleo, o porque servirá a las grandes potencias para construir bases militares estratégicas, desde las cuales seguirán manteniendo por la fuerza la dominación política y económica sobre las naciones pobres del planeta...

Por eso querías estudiar. Para convertirte en hombre útil a la Patria, en hombre capaz de fundar un hogar feliz donde no pasara como en el tuyo ahora, que al igual que tantos hogares argentinos se componía de personas preocupadas por el incierto porvenir, atenuadas por la angustia y las necesidades...

En nuestra vocación de gigantes, acabamos de dar un paso decisivo al conquistar el campeonato americano de fútbol. Fuimos a ver el partido porque queríamos refrescarnos con el espectáculo del antiguo deporte por un lado y la curiosidad de asistir al triunfo de un cuadro que se llama "Estudiantes de La Plata"...

hora más tarde, cuando ya los verdaderos estudiantes jugaban el partido en las calles de La Plata. Cuando el referí pudo hacer oír su silbato en medio de tanto pito como tocaban en las tribunas, empezó una cosa extraña en el "ring", porque ese fútbol si es de pizarra, se debe aprender a pizarra...

Dos meses después que los frigoríficos privados fueron autorizados para competir con el Nacional en la producción y abastecimiento de carnes, el Senado oriental interpuso —juéves 22 de mayo— al ministro de Industria y Comercio, Jorge Peirano Facio, tras un extenso debate, el Senado censuró finalmente la labor del funcionario por considerarla no satisfactoria en materia de carnes y de la industria frigorífica...

De manera entonces que de continuar el gobierno de Pacheco Areco con la política de ablandamiento que satisface a las exigencias del monopolio privado la situación social y económica de Uruguay no ofrece a corto plazo ninguna perspectiva de ser mejorada. Porque la crisis uruguaya parte de cómo se desarrolla la producción, comercialización e industrialización ganadera...

Tu caso era bastante distinto. Vos te dabas cuenta perfectamente de que en tu casa hacía falta más dinero para poner al día las libretas de los proveedores, para que mamá y abuelita y las chicas pudieran vestir alguna ropa mejor, para que Rubén Darío fuese a la escuela con un zapato como la gente y con zapatos mejores. Además, era ya tiempo de que alguien hiciera llegar su aporte con destino al presupuesto familiar...

Por eso un poco admirabas y otro poco envidiabas a los estudiantes, que tenían la suerte, o el privilegio, de asistir a la escuela o a la facultad, donde se estaban preparando para tener derecho a esa vida mejor con la que vos soñabas de noche hasta caer rendido por el sueño y el cansancio de las nueve horas de trajín en la fábrica...

Seguramente cuando despertaras, cubierto el pecho con un gran vendaje blanco, estaría junto a tu cama la pobre abuela Clara, que tanto te quería, acariciandote la frente y los rubios mechones rebeldes que como ella siempre gustaba decir a todos, sacaste a tu familia. Y estaría también mamá, sufriendo en silencio, y arreglandote la ropa de la cama y cuidando que tuvieras calentitos los pies...

TARIFAS, HUMOS Y RUIDOS

por Gerardo ALBARRACIN

MIENTRAS los ómnibus y colectivos piden aumentos de tarifa y el gobierno les concede siguen muchísimos vehículos todavía apestando el aire con humos negros y nauseabundos lo que significa que derrochan combustible y demuestra que el negocio da para todo...

2. Con el pago del mes de Mayo no se hará efectivo el medio haber complementario, que se efectuaría junto con el bimestre Junio-Julio. 3. En el "plan de pagos de retroactividades del M.B.S. se especifica que" el 5, 10, 15 y 25 por ciento que se observan en las casillas correspondientes al año 1967 será liquidado en dos veces...

Hace pocos meses, la FATAP —que agrupa los servicios de ómnibus y colectivos— concurre a una



"Mi chico, en vez de monedas, llenó su chanchito de azúcar. ¿Qué bocho! ¿Cómo se enteró de que está a ochenta pesos el kilo?"

4. Reajuste de haberes. Tampoco la información del MBS había de reajustes —muy atrasados— de haberes a pesar de que ahora se cuenta con mayores entradas y las oficinas disponen de maquinaria moderna, rápida y personal capacitado.

5. Derivaciones ilegales de los dineros de los jubilados. En la nota que la Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina dirigiera recientemente al ministro de B.S. (PROPOSITOS 15 DE MAYO DE 1969) entre otros cargos graves puntualiza "...que los fondos de las Cajas Civiles se destinan a pagar las jubilaciones y retiros de los militares, organismos de seguridad y otros fines".

invitación del señor ministro del interior quien les pidió que cesaran las molestias que citamos en los vehículos de transporte de pasajeros. Los dirigentes de la FATAP (que más bien debía llamarse FATAL) prometieron que en un mes —si mal no recordamos— terminarían esas irregularidades inadmisible en todo vehículo y con mayor razón en los servicios públicos. Han transcurrido mientras tanto meses y sigue el ruido y el humo como si tal cosa. Por su parte la Municipalidad y el jefe de policía anuncian acciones represivas para eliminar la infección pero los humos y los ruidos continúan lo más campantes en la paciente "Buenos Aires".

Hay líneas de colectivos y ómnibus de "intocables" que atruenan el aire frente mismo a la Municipalidad y al Departamento de Policía como si quisieran "torear" a las autoridades. Pero las cosas siguen igual. No tan igual precisamente porque en los sucesos y estridentes carromatos hay que pagar ahora más por el boleto. Pero descuentos y gozando de impunidad nos darán más humo y más ruido como si el público que paga por viajar y el peaton indefenso fuera el enemigo.

De acuerdo con las informaciones que el Ministerio de Bienestar Social (de alguna manera hay que llamarlo) distribuyó a los diarios —La Nación 13 Mayo de 1969— el plan de pagos fue modificado como sigue: 1. Haberes bimestrales. Se abonará únicamente el mes de Mayo "y se continuará posteriormente con el habitual sistema de pagos bimestrales. El próximo bimestre el espectáculo resulta grandioso: una corrida y al suelo. Si el que cae pertenece al equipo que va ganando, el que cae muestra un entremetimiento completo con nociones del mejor arte dramático para hacer perder minutos. Se revuelca, se levanta y se sale corriendo como si tal cosa. ¿Grandioso? Por supuesto que este fútbol acrobático de tan alta calidad interpretativa se juega entre jóvenes modernos que van a causar sensación a los "lífos" europeos que se creen que sólo ellos saben hacer comedia y atajar un tiritó que parece pateado por el masajista dando tres o cuatro vueltas en el aire como si estuviese dentro de la cápsula del Apolo. El único que desentonó fue el capitán de los visitantes, porque el negro Cocochó no dejaba pasar a nadie y evitó como una docena de goles a pesar de sus sesenta años, porque yo lo vi jugar antes de casarme y ya tengo un hijo preso por estudiar arquitectura. ¿Grandioso! ¿No?



"Obligan a poner más luz en los cabarets". "No sería mejor aumentarla en los barrios?"

NOTA DESARROLLISTA

por Enrique BLEUZET

"Bohn: El Parlamento Ante La O.ensiva Sindicalista". Así apareció titulada una nota de "Clarín", del 28 de mayo último.

Refiriéndose al reciente Congreso de la Confederación Alemana de Sindicatos, que agrupa al grueso de la clase obrera de la R.F.A. con 6.500.000 trabajadores, dijo el representante del diario, en Alemania occidental, que "los sindicatos alemanes son una fuerza; que nadie lo niega, pero no todos debían en modo alguno erigirse a un poder estatal supletorio, dentro de la doctrina clásica de los poderes del Estado".

El motivo que anima al vocero del matutino, es el desencadenamiento de una huelga general, si el gobierno de Kiesinger-Brandt no aprueba la ley de "cesación paritaria en los centros directivos de todas las empresas alemanas". "Los partidos políticos —agregó—

Tal es el pensamiento "desarrollista", aplicado a las relaciones de producción entre los trabajadores y los dueños de monopolios germanos, estos últimos perfectamente representados en todas las áreas y niveles del Estado en la R.F.A. por sus personeros de la "revancha": Areas y niveles estatales donde M.M.H. "no ve" el poder supletorio, de los trusts.

"Los sindicatos —alemanes— se envanecen de carácter de tendencia política", dijo luego Moya Huertas; lo cual no es verdad. Suece sí, que la mayoría socialdemócrata que dirige los sindicatos, en general coincide con la actitud claudicante del partido de W. Brandt. El mismo M.M.H. lo puso en claro, con esto: "la presidencia confederal, difícilmente logra sobreponerse a las intrigas de los "condottieri" sindicales. Este es el meollo del asunto". Lo que "radicalmente objetivamente significa, que las bases sindicales, donde no solo hay sindicalistas a lo W. Brandt, supera a la dirección y la "obligan" a tomar posiciones consecuentes con el interés del conjunto de los trabajadores.

El final de la nota es sencillamente insidioso y macabro. "Por el momento —dice el periodista— en la carrera hacia las urnas parlamentarias de setiembre, el partido democristiano de Kiesinger y los Nacional-Demócratas de Adolfo Von Thadden registran en sus respectivos marcadores una serie de victorias de popularidad producidas en rigor, por los errores de los liberales y los sindicalistas".

Si M.M.H. "presupone" que el causal socialdemócrata se verá afectado indirectamente, por el reclamo sindical de cogestión en las empresas alemanas, confunde la "desarrollista obligación" que el tiene de hacer la defensa de la propiedad privada de los monopolios, con los naturales derechos de los trabajadores en la R.F.A., y en el resto del mundo. En tal sentido es insidioso; y es macabro, toda vez que pretende que las posturas del híbrido partido Socialdemócrata deberá contraer, para sumar adeptos ante la pua electoral, todas las pestilencias nazistas del partido de Von Thadden.

En el próximo curso lectivo te anotaría en la escuela nocturna. No resultaría fácil la aventura, pero era posible para una voluntad como la tuya, que quería templarse en el estudio y el trabajo. Si todo iba bien podrías reparar lecciones entre la hora de salida del taller y la de entrada a la escuela. Y los sábados y domingos podrías poner al día las carpetas y pasar en limpio los dibujos que requieren tiempo y sosiego. Lindo proyecto. ¡Cuántas noches te dormiste dándole formas a tu juvenil imaginación afiebrada por el ideal del estudiante!

¡Lástima que al otro día hubiera que levantarse a las seis para ir a quedarse hasta las cuatro de la tarde en la fábrica, entre el rugido ensordecedor de las máquinas y las voces de mando de los oficiales, el capaz, y los patrones que de tanto en tanto aparecían por allí para ver cómo marchaban las cosas. Lástima que cuando algo no andaba bien empezaban las discusiones, y entonces los responsables se pacaban la pelota unos a otros hasta que el último rebote venía a dar contra ustedes, los muchachos que eran apenas ayudantes metalúrgicos. Lástima que durante las horas de trabajo, ibas dejando en el taller tus mejores energías, y muchos días abandonabas la fábrica tan cansado, tan exhausto, que no te quedaban ganas de ir siquiera hasta el club o a cualquier parte a distraerte un rato, y no pocas veces te quedabas dormido sentado mirando televisión.

Por eso cuando pensabas que tu padre, lo mismo que tu difunto abuelo, y lo mismo que tantos hombres de tu Patria debían llevar una vida tan oscura, sin otra perspectiva futura que la de envejecer trabajando por un jornal siempre insuficiente, algo dentro tuyo explotaba en rebelión, y comprendías entonces el porque de las luchas en el mundo, el porque de las huelgas de trabajadores, el porque del odio entre familiares, entre vecinos, entre compañeros, entre compatriotas. Por eso te ibas convenciendo, allá en el fondo del corazón, de que tanto encono, tanta rivalidad, eran una pelea entre hermanos de causa, entre hermanos que debían ser unidos, como te constaba que dijo Martín Fierro, "porque si pe-

SEMANA PRO D'GNIFICACION DEL MAESTRO ENTERRRIANO EL MAESTRO FORJA EL FUTURO DE LA PATRIA ¿Sabe Vd. cuánto gana un maestro provincial? INICIAL \$ 13.311 Antigüedad: 3 años \$ 15.057 5 años \$ 17.221 10 años \$ 18.872 15 años \$ 20.422 20 años \$ 22.724 Apoye su campaña ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Cartel que exhiben en sus vidrieras los comercios de Basavilbaso, Entre Ríos. Quizás fuese útil a los ministros y jefes militares que buscan insurrectos comunistas, izquierdistas y extremistas en las protestas populares.



"Ahora sí que bajaré el costo de la vida". "¿De qué modo?" "Con los consejos de guerra especiales".

abdicarían de sus derechos inalienables si aceptasen la huelga... en tanto que herramienta de subversión de las instituciones". Poder supletorio... subversión de las instituciones... Advertiéndose cómo ha "saltado" el hombre de "Clarín" —Miguel Moya Huertas— en defensa de los grandes barriones tudescos, cuya cúpula representativa la constituyen 15.000 super-millonarios alemanes, a quienes recientemente se refiriera, presentándolos como los gestores de la "grandesza" de la R.F.A. (6...).

POLITICA ENERGETICA Y DESCAPITALIZACION

por los ingenieros Alberto T. CASELLA y Felipe F. FREYRE

Propósitos

Procesos militares y Constitución

por el Dr. Julio VIAGGIO

LA POLITICA DE ENTREGA Y LA DESCAPITALIZACION DEL PAIS

A lo largo de este estudio, hemos venido reseñando los frecuentes y sucesivos cambios de planes energéticos, como consecuencia de la inestabilidad política y de la falta de planificación que ha caracterizado la conducción económica general, y de la energética en particular.

En un reciente trabajo del ingeniero Juan Sábato, se documentan los enormes perjuicios que ha ocasionado al patrimonio nacional, el pago de indemnizaciones a los consorcios eléctricos internacionales. Tales pagos implican el reconocimiento indebido de enormes sumas por esos conceptos, que han ido a engrosar el pesado monto de la deuda pública. Los servicios de interés y amortización de esta última, constituyen cargas de muy difícil atención, que impiden la aplicación de planes de desarrollo económico, que levanten al país de la profunda postración presente.

El aspecto señalado se ensancha y acentúa, si se consideran los riesgos que significan los monopolios privados extranjeros, que fueron favorecidos por el otorgamiento de tales indemnizaciones, para un ejercicio auténtico y pleno e independiente de nuestra soberanía.

Los países de América Latina se encuentran en general, en estado de subdesarrollo configurado en los sitios índices de alfabetismo, de mortalidad infantil, el limitado promedio de vida en muchos de ellos y el reducido nivel económico de sus poblaciones. Los planes de ayuda y de promoción de su desarrollo, como el de la Alianza para el Progreso, han fracasado y están a punto de ser abandonados. El modesto ritmo de crecimiento del producto bruto interno fijado en un dos y medio por ciento, apenas sobrepasa el uno y medio, según datos de la CEPAL. La brecha existente entre nuestros países y los más industrializados, se ensancha en lugar de cerrarse.

Entre las causas de este fracaso, se ha mencionado el valor exiguo y declinante de las materias primas que exportan nuestros países, frente al elevado y creciente valor de los productos importados que necesitan para impulsar su desarrollo.

Pero debe señalarse que uno de los factores determinantes de nuestro estancamiento, es el elevado monto de las deudas externas, contraídas en condiciones muy onerosas y a plazos angustiosamente limitados. El importe de los servicios de intereses y amortizaciones que ellas imponen, pagaderos en moneda dura, con moneda muy depreciada, exigen a nuestros

pueblos sacrificios tan severos que les impiden atender las necesidades del desarrollo.

Las inversiones privadas vienen en busca de suculentos beneficios, y no alcanzan a compensar la salida de fondos que imponen aquellos servicios. Así por ejemplo, Brasil, que recibió en 1968 en concepto de inversión y ayuda financiera unos 800 millones de dólares, tuvo que realizar pagos en concepto de servicios de su deuda por 870 millones de dólares. En Uruguay la mitad del valor total de sus exportaciones debe aplicarse a los mismos servicios financieros.

El conocimiento de esta incapacidad económica, no implica admitir que los nuestros sean países pobres. Muy al contrario, cuentan con inmensos recursos minerales principalmente energéticos, cuya explotación debería ser la base de un vasto y acelerado desarrollo. El logro de este objetivo fundamental se ve frustrado por el afán persistente y voraz de los monopolios imperialistas que tratan de acapararlos y explotarlos con gran beneficio, aunque esto perjudique a los pueblos latinoamericanos y los mantenga en un atraso creciente y persistente.

EL ALTO COSTO DE LA AYUDA FINANCIERA

Hemos señalado que en el caso del Chocón, la "ayuda financiera" que otorga el Banco Mundial, además de ser insuficiente es de alto costo por el tipo de interés establecido, y contiene imposiciones lesivas de nuestra soberanía, que han obligado a crear un organismo artificial como es Hidronor S.A. Esta ha sustituido a la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica, que ya había comenzado los trabajos en virtud de la ley 16.862 y los decretos reglamentarios 4.271, 4.272, 4.273 y 4.274.

La empresa referida fue concebida con el carácter de sociedad anónima mixta, con un 49% de sus acciones reservadas al capital privado, al tiempo que subsiste y se consolida la CIADE, que comparte la explotación de los servicios eléctricos del gran Buenos Aires con SEGBA, empresa esta última, que debería ser privatizada de acuerdo con el plan Pinedo. Este ya había sido descartado hace algunos años, pero hoy cobra nueva vigencia. Las tres empresas podrían constituir la base del plan de entrega del conjunto de servicios eléctricos más importante que existe en el país. Para la realización de este vasto y sinuoso plan, se cuenta ya con los capitales que aportarán como fruto de indemnizaciones exageradas, injustas e indebidamente otorgadas por el propio Estado argentino, estas empresas y la ANSEC. La seguridad de la percepción de un bene-

ficio mínimo neto del 8%, que llega en realidad al 14%, en dólares sobre capitales constantemente revaluados, es un aliciente que se agrega al objetivo fundamental de recuperar la explotación del sustancioso mercado eléctrico de la Capital Federal, extendido hoy al Gran Buenos Aires-Litoral, y en el futuro cercano a la región del Comahue.

EMPRESAS ESTATALES O PRIVADAS EN LA EXPLORACION ENERGETICA

Hemos señalado la importancia que reviste la energía como elemento básico y fundamental de la industria pesada, y como factor esencial del desenvolvimiento económico.

Con tal concepto afirmamos, que para lograr un auténtico y acelerado desarrollo, es indispensable que la explotación de todos los tipos de combustibles y su comercialización, y la generación y distribución de la energía eléctrica en todo el vasto territorio nacional, debe encontrarse en manos del Estado con exclusividad.

Se ha dicho que al imperialismo le interesa mantener en el subdesarrollo a los países dependientes y esto se constata en la influencia que ejercen los Estados Unidos, y los organismos financieros y bancarios que ese país sostiene en los países de América Latina. Basta para certificar esta afirmación, analizar las condiciones inequívocas en que se desenvuelve el intercambio comercial entre el gran país del norte y los países de América Latina, sometidos a un régimen de explotación neocolonial.

En el caso de la energía, lo expresado se comprueba por la imposición de aquellos organismos financieros y bancarios, de condiciones tendientes a la privatización de las empresas estatales, o a la creación de empresas "ad hoc" como ha ocurrido con Hidronor.

Conviene señalar, que el capital monopolista internacional, se inyecta con preferencia en las explotaciones eléctricas, petroleras, etc., porque los beneficios que las mismas reducen son sustanciosos y les permite al mismo tiempo tener en sus manos, las palancas fundamentales de la economía de un país.

El mercado de consumo del Gran Buenos Aires-Litoral, constituye por la magnitud de su concentración y las altas tarifas que se perciben, uno de los más grandes negocios del mundo.

UTILITARISMO O PROMOCION EN LA EXPLORACION ELECTRICA

El concepto de la explotación privada de los servicios eléctricos,

radica fundamentalmente, en la obtención de beneficios, sin que les preocupe el aspecto primordial del desarrollo económico que debe contar como factor esencial de promoción. La generación y suministro de energía eléctrica barata, abundante y de alta calidad, es el criterio que debe guiar a las empresas estatales, cuyo objetivo fundamental debe ser la consolidación económica y el desarrollo industrial de la nación.

Por lo expuesto, consideramos que las obras del Chocón y las demás que integran el sistema de los ríos Limay y Neuquén, deben ser concebidas y explotadas con ese criterio, contemplando como objetivo primordial el fomento de la vasta región norpatagónica y el beneficio general de todo el país. Si se las contempla con ese criterio y no con el de aprovechamiento de la energía en la gran concentración industrial de Buenos Aires-Litoral, constituiría un factor de gran importancia para contribuir a la descentralización a que aspiran todos los argentinos.

A nuestro criterio el factor promocional no debe surgir únicamente como consecuencia de una reducción de las tarifas de la energía en la región, sino que debe ser el resultado, como ya lo hemos destacado, de planes de regadío, forestación, implantación de industrias básicas que incluyen la producción de fierros y otros metales no ferrosos como el aluminio, asimismo, soda solvay, soda cáustica, ácido sulfúrico, la química pesada en general y la petroquímica, cuyas bases, petróleo y gas se encuentran abundantemente en esa zona. La explotación pesquera, el turismo, la producción frutal, etc., son aspectos complementarios que deben ser tenidos en cuenta en un plan general y auténtico de desenvolvimiento regional.

Lamentablemente debemos constatar que, a pesar del largo tiempo transcurrido y de los grandes gastos que ya se han hecho para los estudios y el proyecto de las obras, nada efectivo se ha realizado en el sentido indicado. En tales condiciones suenan a burla las reiteradas alusiones oficiales a la necesidad de promover el desarrollo de la Patagonia, con el carácter de primera prioridad en relación con el resto del país. Nos preocupa en cambio que la realización de estas obras llamadas "la obra del siglo", carezcan por desigmo de sus actuales conductores, del carácter promocional de la región y constituyan en realidad una nueva fuente energética, que contribuirá al agigantamiento del gran centro de consumo urbano e industrial, hipertrofiado, del Gran Buenos Aires y el Litoral.

CON motivo de los sucesos acaecidos en Rosario, el gobierno de facto dictó, el 22 de mayo, el Decreto 2453/69 declarando a la ciudad de Rosario "Zona de Emergencia". Invoca para ello, la "Ley" N° 16.970 de Defensa Nacional. Días después, el 23 de mayo, sanciona y promulga la "Ley" 18.232, que amplía la competencia de los Consejos Militares, adelantando en un comunicado de la misma fecha que dejará sin efecto la creación de esa Zona de Emergencia, conforme evolución de la situación.

A todo esto ya se han dictado severas sentencias condenatorias en perjuicio de civiles, entre ellos dirigentes sindicales y políticos, obreros y estudiantes.

Dentro de los azarosos momentos en que vivimos, entre las corridas a las comisarías para prestar, como otros tantos colegas, asistencia jurídica a las víctimas de la represión, hemos considerado conveniente escribir estas líneas, para tratar de clarificar el problema y poner de manifiesto, aunque sea en forma escueta, que tanto en la situación del Decreto 2453/69 o en la "Ley" 18.232, sustancialmente diferentes, se vulnera la Constitución siendo ilegales el funcionamiento de los tribunales militares actuantes y, por ende, sus resoluciones.

AMPLIACION DE COMPETENCIA INCONSTITUCIONAL

La mencionada "Ley" 18.232 dispone que quedarán sometidos al juzgamiento por los tribunales militares a cargo de los consejos de guerra especiales previstos en el Código de Justicia Militar, mediante el procesamiento sumario para tiempo de guerra (Arts. 1 y 2 ley cit.; Arts. 45, 482 a 501 y conc. C.J.M.), las personas que incurrieren en los hechos o situaciones previstas en las disposiciones del Código Castrense y del Penal que la "Ley" menciona en forma expresa, entre otras, el caso de delitos, incendios y otros estragos, delitos contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicación, delitos contra la salud pública, rebelión, sedición y conspiración.

Sin entrar a analizar la improcedencia jurídica de que simples delitos comunes, como los daños (Art. 183 C. Penal), pasen a ser juzgados por tribunales castrenses, cabe señalar que la ampliación de la competencia militar se realiza sin convocatoria, movilización u otra suerte de recurso para que los civiles asuman status militar, como ha ocurrido otras veces.

La Constitución vigente, no admite la actuación de los tribunales militares, con tal alcance. Muy por el contrario, ello resulta vedado, ya que su artículo 18 prohíbe, en primer lugar, que el prevenido sea juzgado por comisiones especiales, como lo son los Consejos de Guerra especiales designados por el Presidente de la Nación (Dec. 2798/69), quien siendo a su vez Comandante en Jefe de las FF.AA. (Art. 86 inc. 15), asume no sólo facultades de superior jerárquico y legislativo, sino también las judiciales, lo cual es absolutamente inadmisibles, y en segundo término, que sea sacado de los bucos designados por la "Ley" antes del hecho de la causa, lo que no puede ser otra que la dictada por el Congreso de la Nación y no por un poder de facto.

La Constitución de 1949, en su momento, dejó sin efecto esa prohibición al establecer en el art. 29 que "los militares y las personas que les están asimiladas estarán sometidas a la jurisdicción militar en los casos que establezca la ley y que "el mismo fuere será aplicable a las personas que incurran en delitos penados por el Código de Justicia Militar y sometidos por la propia ley a los tribunales castrenses", no obstante lo cual el Código Militar del 6/8/91 (Ley número 14029), redujo a casos excepcionales esa competencia.

Sobre el particular, en bien de la brevedad, nos limitaremos a

transcribir del segundo Mensaje del P. E. a la Cámara Legislativa, solicitando la modificación de varios artículos del C.J.M. sancionado, los siguientes conceptos:

"...el proyecto ha optado por no extender, en tiempo de paz, la jurisdicción militar a los civiles en ningún caso, salvo lo dispuesto por los Arts. 786 y 812 a 814, que se refieren taxativamente a las infracciones cometidas por personal civil de servicio o embarcado en buques o aeronaves de guerra o los mercantes que formen parte de convoyes bajo escolta militar y para los casos en que intencionalmente produzcan actos de sabotaje o pongan en peligro o destruyan las naves o aeronaves que le han sido confiadas a su pericia y conducción. FUERA DE ESOS CASOS, NINGUN CIVIL, EN TIEMPO DE PAZ, SERA JUZGADO POR TRIBUNALES MILITARES."

Como decimos, esa ampliación de competencia de carácter excepcional, tenía, mientras rigió la Carta de 1949, sustento constitucional, pero al ser la misma derogada y reimplantarse las que nos rigen en la actualidad las normas del Cód. Militar mencionadas no pueden aplicarse válidamente a los civiles, cuanto más en los casos de delitos penales comunes ajenos al ámbito, tanto de forma como de fondo, castrense.

Estas conclusiones son incontestables en el imperio de la Constitución que nos rige, en atención a lo dispuesto en el mencionado artículo 18, a lo establecido en el art. 95 que prohíbe al Presidente ejercer funciones judiciales, a las normas que regulan el funcionamiento del poder judicial y a las que se refieren a los poderes reservados a las provincias (Arts. 67, inc. 11, 100, 104 y conc.).

Reiteramos, y esto tiene importancia fundamental, la "Ley" número 18.232, no se sustenta en ningún estado de excepción y a diferencia del Decreto 2453/69 referido a Rosario, no invoca la Ley de Defensa ni sus complementarias, ni declara Zona de Emergencia alguna, sino que pura y simplemente extiende la competencia de los tribunales castrenses a los civiles que carecen de status militar, sacándolos así del régimen constitucional y las leyes de fondo y de forma vigentes, incluso las de orden provincial, fuera del alcance del gobierno central.

Muchas otras razones de orden jurídico podrían invocarse para fundar estas conclusiones, pero lo dicho basta para demostrar la inconstitucionalidad de la "Ley" impugnada y la incompetencia de los Consejos de Guerra especiales actualmente en funcionamiento y la falta de efectos jurídicos e inconstitucionalidad de sus pronunciamientos.

LOS CONSEJOS DE GUERRA DE ROSARIO SON TAMBIEN INCOMPETENTES

En el caso de la Zona de Emergencia "Rosario", declarada por Decreto 2543/69, atento a lo establecido por el Art. 43 de la "Ley" de Defensa Nacional 16.970 y Arts. 37 al 40 de su Decreto Reglamentario 739/67, los Consejos de Guerra Especiales constituidos en esa ciudad carecen también de competencia para juzgar a civiles.

No haremos un análisis de la Ley de Defensa Nacional y sus complementarias, poniendo de manifiesto su inconstitucionalidad por su origen y contenido. Para los fines de esta nota, basta señalar que, dentro de sus estipulaciones, la sola declaración de Zona de Emergencia no autoriza la intervención del fuero militar. Efectivamente, esa "Ley" en el título V, que trata de la jurisdicción territorial y las requisiciones, prevé dos situaciones distintas, a saber:

1°) El caso de guerra, en el que el Presidente declara el "Teatro de Operaciones" (Art. 33), en cuyo supuesto "los magistrados judicia-

les que desempeñen funciones en los Teatros de Operaciones mantendrán independencia en su acción y la plentitud de sus atribuciones para la aplicación de la legislación vigente y de los bandos que se dicten" (Art. 42); 2°) El caso de conmoción interior, para el que dispone, restrictivamente, que "...podrá recurrirse al empleo de las Fuerzas Armadas para restablecer el orden o prestar los auxilios necesarios", aclarando, que "para ello, en aquellas zonas o lugares especialmente afectados, podrá declararse zonas de emergencia a órdenes de autoridad militar, para la imprescindible coordinación de todos los esfuerzos".

En consecuencia, resulta indudable que si en caso de guerra los jueces naturales mantienen su competencia, con mayor razón, ello debe ocurrir en caso de conmoción interna en el que, declarada la Zona de Emergencia, la autoridad militar debe limitar su acción a restablecer el orden, prestar auxilios e intervenir en la coordinación de esfuerzos.

El Decreto 739/67, como tal no puede modificar la "Ley" que reglamenta, lo cual no hace por cierto, de modo que el Bando militar, dictado por el Comandante del II Cuerpo de Ejército y de la Zona de Emergencia, General Roberto A. Fonseca, disponiendo el juzgamiento por tribunales a toda persona que incurra en los delitos de hurto, robo, daño, etc., excede las facultades previstas en el artículo 43 de la "Ley" de Defensa Nacional.

Los desatinos de ese Bando militar superan todo lo imaginable, como cuando impone el procedimiento verbal y sumario propio de los tiempos de guerra, (que no decir de las penas que establece de uno a quince años y hasta la de muerte o de la atribución que confiere a las autoridades militares y policiales encargadas de garantizar el orden para "hacer uso de sorpresas infraganti... cuando de las armas sobre las personas las mismas no se entreguen a la primera intimación".

La Ley de Defensa contempla el Servicio de Defensa Nacional (artículo 44.8) reglada por la Ley N° 17.192, de manifiesta inconstitucionalidad, que no se ha puesto en ejercicio. Los rosarinos civiles siguen revistiendo esa calidad y los Consejos de Guerra especiales actuantes están abusando de su autoridad al juzgarlos.

LA SOMBRA DE LOS CONINTES

En el año 1960 el P. E. Nacional declaró la situación de emergencia grave prevista en la Ley 13.234, sobre organización del país en tiempo de guerra, en época de paz y violando sus propias disposiciones procesal y condenó a 111 ciudadanos a penas de prisión que sumadas llegaron en total a 777 años. En esos procesos se cometieron toda clase de abusos y violaciones legales. Los inculcados estuvieron unos años encarcelados, hasta que pasados a sus jueces naturales recuperaron la libertad.

Uno de los problemas más delicados que se suscitó para encarar su defensa se originó precisamente en la falta y violación del derecho de defensa, pues la misma fue ejercida por los defensores militares, quienes, salvo contadas excepciones, dejaron consentir las sentencias condenatorias. Hay que arbitrar los medios para que ello no ocurra nuevamente. Los defensores militares deben cumplir con su deber y agotar todas las defensas posibles, como se los impone el Art. 100 del C.J.M., pero al margen de ello hay que buscar los medios para que los propios prevenidos planteen la incompetencia e impugnen la irregular constitución de los Consejos de Guerra especiales, fundados en que su intervención en el proceso y la decisión del caso contraria la Constitución Nacional, articulen la inconstitucionalidad del C.J.M. y, en su caso, la inconstitucionalidad de la "Ley" 18.232, de la Defensa Nacional y sus complementarias y la del Decreto 2453/69 y del Bando militar, por su origen y contenido, y en el supuesto de mediar condenas interponer los recursos pertinentes, en especial los extraordinarios por inconstitucionalidad y arbitrariedad por la privación de derechos fundamentales, como la vulneración del derecho de defensa. Aparte deben plantearse las declinatorias e inhibitorias por incompetencia de jurisdicción y, aun, cuando su éxito pueda discutirse, los recursos de abeas corpus y amparo.

En fin hay que librar una lucha jurídica en todos los terrenos, llevando a la comprensión de la ciudadanía la violación que estos procesos importan de los principios más sustanciales de la vida democrática. La opinión pública, con participación de los propios integrantes de las Fuerzas Armadas, evitará se consuma y agrave la arbitrariedad que hemos expuesto, de modo que —y esto es precisamente lo que corresponde hacer—, cualquier juicio se sustancie ante los magistrados judiciales competentes, asegurando las normas del debido proceso y, en especial, el sagrado derecho de defensa.

Manuel LA GRACA

Las raíces de nuestro nacionalismo

(Viene de la pag. 1)

pacidad importadora a menos del 65%.

No podrá argumentarse que en 1810 Moreno sufrió la influencia de socialistas o "colectivistas", como se estiliza decir ahora. Marx ni Lenin existían entonces, pero existieron los Saavedra, los Duarte, —los abuelos lejanos de los librecapitalistas de hoy— los que se conjuraron con otros más para desalojar y exiliar al secretario de la Primera Junta Patria.

VI. — ¿QUE ES LO FORANEÑO?

Lo foráneo es el actual liberalismo económico, la pretendida libre empresa, la mal llamada economía social de mercado, que reclama imperativamente la más absoluta libertad de acción para los monopolios y corporaciones extranjeras, que tan gran daño infieren al Estado y al pueblo.

Foráneas son también la senda teoría de la marginalidad de las empresas nacionales, las proyectadas sociedades mixtas con el capital foráneo, la política de la libre remesa de ganancias y beneficios al exterior sin control alguno en base a garantías especiales que se acuerdan a los trusts extranjeros. Foráneas son también la dependencia económica o militar establecidas en base a pactos con organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional y la Junta Interamericana de Defensa. Eso es lo foráneo y no la defensa del patrimonio nacional.

La vida es cambiante y dialécti-

ca. Y si al comienzo de la Revolución de Mayo debió defenderse el liberalismo económico, tal cual como ocurrió en la "Representación de los Hacendados", ello significó, en ese momento, un paso adelante en la lucha de liberación contra el monopolio de la Corona española.

Conquistada la independencia política se imponía —así lo entendió Moreno— a la par que liberalizar nuestro comercio, la necesidad de una política nacionalista que nos preservara de las pretensiones colonialistas de las grandes potencias de la época, G. Bretaña y Francia, y que al mismo tiempo facilitara nuestro desarrollo independiente y soberano, permitiendo, capitalizar-

Por no haber seguido esa línea fuimos atados, con el primer préstamo que nos otorgaron y cuyo importe nunca llegó al país, de la Baring Brothers, al imperialismo británico. Tal cual estamos sujetos ahora al imperialismo norteamericano gracias a los préstamos condicionados del Eximpor Bank, el FMI, el Banco Mundial, el BID, etc.

VII. — EL CAMINO A SEGUIR

Seguendo la senda de los fundadores de nuestra patria debemos ser nacionalistas en la planificación de nuestro desarrollo y en la forma de impulsar y concretar este desarrollo. Nacionalistas en la explotación, industrialización y comercialización de nuestras riquezas y bienes. Nacionalistas en la preservación y defensa de nuestras empresas, privadas o estatales. Na-

cionalistas en la elaboración de nuestra cultura, nuestra tecnología y nuestra educación. Nacionalistas en la conducción de nuestra economía y nuestras finanzas, y en la propiedad de los instrumentos, medios y fines de esa política.

Firmemente nacionalistas en la formación de nuestras fuerzas armadas y en la concepción de nuestra estrategia militar. Estas fuerzas sólo pueden servir a la defensa y desarrollo de los intereses exclusivamente nacionales y a la política nacionalista que acabamos de definir.

Nunca podrán ni deberán servir de apoyo a los intereses económicos extranacionales, porque se segregan automáticamente de la Nación, y tendrían que apuntar contra su pueblo que es como decir contra sí mismos. Porque el pueblo lo integran campesinos, obreros, empleados, estudiantes, intelectuales, profesionales, empresarios, agricultores, ganaderos, industriales, religiosos, militares, científicos, técnicos, etc.

Es decir, todos aquellos sectores que han tomado conciencia de la realidad nacional y de los objetivos populares nacionales, de la impostergable necesidad de preservar y acrecentar al patrimonio material, espiritual y cultural de la Nación.

El nuestro no es un nacionalismo mezquino o reaccionario, chovinista y xenofobo, como no lo fue el de Moreno. Respetamos a todos los pueblos del mundo, y consideramos erróneo el subestimarlos en base a un artificial sentido de grandeza. No odiamos al extranjero por su simple condición de tal. Bien

vengan los hombres de cualquier lugar de la tierra, siempre que lleguen dispuestos a ayudarnos a elaborar y defender la riqueza de nuestro suelo, y no atenten contra nuestro patrimonio ni vengamos a explotar al nativo.

El nuestro es un nacionalismo democrático y progresista, con un profundo contenido humano e internacional, pues nos sentimos solidarios con todos aquellos pueblos que, como el nuestro, luchan por liberarse del dominio colonial.

VIII. — QUE NADIE SE OPONGA A LA COINCIDENCIA

Quiéquiera que se oponga, retaceo o entorpezca la coincidencia del pueblo para la preservación e incremento del patrimonio nacional, y para el cumplimiento de los objetivos nacionales, es un enemigo del pueblo y de la patria. Vivimos un tiempo en que es preciso hablar claro de toda claridad, con la más desnuda precisión, para lograr la coincidencia activa y pensante de los argentinos en defensa de la nacionalidad y sus elementos constitutivos.

Este es el nacionalismo que proclamamos, pues entendemos que es la fuerza que puede conducirnos hacia los destinos que nos trazaron los hombres que, como Moreno y Belgrano, no sólo dieron origen a nuestra nacionalidad sino que con sus vidas ayudaron al nacimiento de la patria.

Estos son nuestros pensamientos y nuestro sentir, nuestra guía insuperable para este tiempo de la nacionalidad argentina.

EFA, Banco Mundial y Cía.

Recientes declaraciones del vicepresidente de EFA, General Tomás J. Caballero al personal ferroviario de San Miguel de Tucumán, del F. C. Mitre y a los agentes de los talleres de Tafi Viejo del F. C. Belgrano, nos impulsan a dar este artículo para demostrar que carecen de veracidad para seguir demorando y lesionando a nuestro patrimonio nacional, los ferrocarriles.

Expone en su mensaje que "los objetivos prioritarios son la recuperación espiritual, la recuperación material y la recuperación intelectual del ente ferroviario". Pero vemos que espiritualmente está totalmente destruido el personal ferroviario por los magros sueldos que perciben. 20.920 ganaban antes del aumento del 8%, y actualmente ganan 22.600 pesos. Destrozado también por las distintas resoluciones en su contra con la fabricación de los "Boltones de Disciplina", los cuales someten al personal a una total régimen militar.

Sobre la "recuperación material", deja tanto que desear que necesitarían paginas enteras para exponer su deterioro. Como no se especifica el significado de la palabra "material", será necesario separar y darle dos formas a su sentido. Si se habla de la plusvalía de la empresa, en lo que va a la fecha, existen arriba de los 150 mil millones de pesos de déficit.

Y es lógico que esto ocurra, porque cuando se quiere promocionar a una empresa del estado, se debe hacer con un margen de beneficio para sus usuarios. Las cargas aumentaron una exorbitancia, a tal punto que la Cooperativa Hortícola y Citricola, "La Luena", de Tucumán, resolvió renunciar al transporte por el F. C. Belgrano por su deficiencia y por ser antieconómico, utilizando los camiones para sus cargas. Ahora salen con el aumento general de tarifas para trenes suburbanos y urbanos en un 15% y 25%, respectivamente. Esto obliga, aunque a EFA le parezca falso, que el pasajero diario adopte

otro sistema de transporte porque sale más económico y no utilice los ferrocarriles, y así origina más déficit.

Si se quiso decir "recuperación material" por el nuevo tren denominado "El Libertador" que ingresó al F. C. S. Martín, es otro error. Porque si hay un tren que anda bien, existen 500 que andan mal. Tampoco los trenes andan a horario porque se fabricaron más coches; no, lo que se hizo fue "partir" los trenes. O sea, de que un tren de siete coches, hacen dos trenes y en los horarios hacen figurar como que se agregaron más trenes para beneficio de los usuarios. ¿Eso es reestructuración? Cualquier observador inquieto, analizando los horarios anteriores a esta renovación actual, podrá apreciar de que los horarios han sido "alargados" por el estado de las vías, deficientes al extremo, y los trenes deben andar con "precaución". El usuario del F. C. Sarmiento hace un año y medio que soporta atrasos de esta natura-

leza. Los trenes de corta y larga distancia, por ejemplo, que provienen de Mercedes a Once, realizan el trayecto hasta Luján en una hora, antes de la Revolución se practicaba en 20 minutos con un tren rápido (N°10), y con los locales en 35 minutos. La trampa tendida por EFA fue descubierta por los mismos usuarios de ese ferrocarril quienes mediante petitorios y artículos publicados en los diarios de esas zonas, hicieron ver y demostraron que no es fácil engañar al trabajador usuario que diariamente viaja. Vimos a grandes rasgos que la "recuperación material", en este aspecto, es también un fracaso.

Y por fin el diablo sacó la cola de entre sus patas. Se dice, cosa que es un hecho, de que va a colaborar el Banco Mundial para "aliviar" el déficit ferroviario argentino. ¿Esto es lo que buscó EFA con su política antiferroviaria? Esta "colaboración" fue esbozada nada menos que por el presidente del Banco Mundial, Ro-

bert McNamara. ¿Lo recuerdan? ¡el de la pildorita! El presidente de EFA Gral. De Marchi anduvo por esos lados hace pocos días para continuar viaje al Japón (?). —Lo cómico de todo esto es que el mismo día que se aumentaron las tarifas ferroviarias el Banco Mundial nos viene a "ayudar". Como siempre sucede en materia de economía política, las cosas se tergiversan, ya que el Banco Mundial llegó a decir que está "dispuesto a liberar nuestros ferrocarriles del "ancla puesta al cuello de su economía. Con esto queda abiertamente demostrado que el déficit es enorme y no 32 mil millones como se pintan, y se descubre, tal como lo hizo "Propósitos", que lo expuesto por el Gral. De Marchi del día 11/11/68 en Bahía Blanca incurrió en contras con el proceso que viene desarrollando Efa y que no se cumplen los planes trazados y que los ferrocarriles van a rojas cero. Llegó a decir que "nos hemos propuesto un plan destinado a al-



por S. HOROVITZ

ALGO MAS SOBRE CUL-DE-SAC

LA tiranía del espacio nos impidió explazar en nuestro comentario sobre Cul-de-sac, quedando en el tintero algunas consideraciones sobre Polanski que deseamos añadir, a manera de colofón: las influencias que actúan sobre él, sus características fundamentales. Hallamos en Polanski, una encrucijada de líneas de influencia que lo hace complejo, rico y ambiguo a la vez. Una inclinación Tardío-romántica en la que sobresale un exagerado gusto por el barroco; un influjo surrealista-erótico, presente en muchos de sus momentos culminantes, mechado de situaciones donde el erotismo libra batalla para pasar a un primer plano; en algunos de sus films (Repulsión, El bebé de Rosemary) una marcada influencia de un componente freudiano, entrando de lleno en lo más típico y basto de lo psicopatológico y del psicoanálisis con todo su irracionalismo mercantilista; los personajes, en uno u otro sentido, pueden ser incluidos en una galería de seres patológicos, en algunos casos con fundamento (Repulsión) pero últimamente (El bebé) con una seria caída hacia el banalismo más desolador, hasta el punto de tener que admitir que su única finalidad fue —presencia de su productor— realizar una película de "terror", hecha con calidad, pero nada más que de terror. En Cul-de-sac podemos reconocer una incursión en el dominio de algunos de los más conocidos creadores del "teatro del absurdo", tales como Beckett y Pinter. Como en Beckett, el verdadero protagonista es el ausente Kattelbach, a quien inútilmente aguardan Dicki y Albe, por que, como Godot, no vendrá nunca. Como en Pinter, hay un juego de ambigüedad constante en su sus-

Por lo dicho, antes y ahora, Cul-de-sac debe ser considerada su obra más representativa. Lo que de ninguna manera quiere significar identificarse con el sentido y espíritu de su autor.

LA EXPORTACION DE ARTISTAS

La exportación fue —y sigue siendo— uno de los factores principales en que descansa tradicionalmente nuestra economía. Pero no todas son favorables para nuestra evolución. La exportación de técnicos y científicos le sigue quitando al país la posibilidad de proseguir los avances iniciados en la tecnología, en la ciencia. Dentro de nuestro desamparado y casi inexistente cine, tenemos también que lamentar la fuga de algunos de sus elementos más valiosos. Claro que, dado que no existe "cine", lo más común es que se ignore o se olvide donde están los que, de una u otra manera, son sus cultores. La noticia, en un matutino porteño, del regreso momentáneo de Ricardo Aronovich a Buenos Aires, hace saltar a primer plano el recuerdo de una de sus tragedias. Porque los que emigran en busca de aires propicios y sobre todo para poder vivir, están obligados a ello, no por desamor a su tierra, sino a que no todos tienen o pueden tener vocación de fáciles. Y así, Aronovich, uno de los mejores directores de fotografía que tuvimos, responsable de la calidad de las mejores imágenes del "nuevo cine argentino" que surgió en 1960, tuvo que aceptar ofertas en Brasil, donde su calidad lo hizo merecidamente acreedor de elogios, y buscado en Europa donde volverá a viajar ahora, para cumplir un contrato. No se trata de lamentarse, ni de llorar la pérdida que pueda representar para nuestro cine la fuga de uno de sus cerebros más lúcidos. Nos alegramos con Aronovich de que vaya enriqueciendo su experiencia y adquiriendo nombradía en Europa. Pero es un índice desalentador de una realidad bien nuestra: existiendo todas las condiciones para el desarrollo de un cine inquieto, adulto, auténtico (avidez por hacer cine; buenos técnicos y realizadores; probablemente con desorientación y desequilibrio respecto a la forma de aprehender el hecho artístico: exceso de intelectualismo en algunos casos, excesivo vanguardismo en otros, en estos momentos incompreensión de lo que en Europa se entiende por "improvisación", con todos sus sinceros deseos de interpretar, a su modo, la realidad nacional) el cine, en nuestra tierra, es un hecho prohibitivo. A ello contribuye el costo de producción, la falta de capitales dispuestos a arriesgar una casi segura pérdida (la experiencia enseña que solo arrojan ganancia los films con "ídolos de la nueva ola", los payasos de turno y las escuelas pornográficas de todas las cigarras y alojamientos habidas y por haber). Pero fundamentalmente por la inexistencia de protección al cine independiente, abandonado a su suerte, a tener que depender de vaya a saber qué clase de combinaciones financieras, que si tienen éxito, pueden ser a costa precisamente de su independencia sujeción a los capitales de TV, por ejemplo, y por la implantación de una censura que perjudica por igual a la calidad artística, a la autenticidad conceptual, a la autointegridad y valentía del artista, como a la posibilidad industrial de producir, distribuir y exhibir algo que corre el riesgo de ser, lisa y llanamente prohibido.



El martes 10 de junio el pintor Ricardo Alvarillos inaugura una muestra de sus obras en la Galería de Artistas Argentinos, del Teatro del Pueblo, en Diagonal Norte 943, subsuelo. Los magníficos óleos del artista podrán admirarse hasta el día 23, fecha de clausura de la exposición.

Al por presentar personajes encerrados físicamente (con la variante polanskiana de sentirse asfixiados en medio de un río, una casa cerrada de una ciudad, etc) y en la inversión de normalidades, en la relación de dependencia patrimonialmente convertida en un final en sí mismo sentido del humor negro.

Historia de los argentinos

La Escuela Normal Mixta de Profesores "Mariano Moreno", el Círculo de Literatura y Ediciones Anfora presentarán el libro "Historia de los Argentinos" de Alvaro Yunque, en un acto público a celebrarse el próximo viernes 6 de junio, a las 19.30 horas, en la Sala Clementina C. de Alio. La presentación de la obra estará a cargo del escritor Raúl Larra, seguida de una disertación del profesor Guillermo Ara sobre Literatura Argentina Contemporánea.

VERDADEROS ARTISTAS

En la vida del hombre hay muchas cosas que no pueden decirse con palabras. Son dichas por la pintura, la escultura, la música... La pintura sólo tiene lenguaje comprensible cuando es la expresión de un artista. Un cuadro de firma habla, cultiva, perfecciona. Naturalmente, si usted quiere ver cuadros de firma por las mañanas —salvo los miércoles— de 10 a 12 lo atenderá Rosa ERESKY. Si acostumbra a visitar galerías por la tarde, empiece por la del Teatro del Pueblo, de 16.30 a 20.30. Los lunes, miércoles y viernes lo atenderá Celia ERESKY y los martes y jueves Elias WASCH. Esta es nuestra batalla por la cultura.



16 PINTORES EN AVELLANEDA

por Gioconda de ZABATA

LA autora de "Angustia sin orillas", después de instalarse cómodamente en la república de las letras con sus poesías, pone su talento y sensibilidad en la interpretación y promoción de los pintores que se formaron en la ciudad de Avellaneda, núcleo del más importante de la República, de trabajadores, aunque el afán pintoresquista haya querido dar asiento en ella a malevos y compadritos y gente de mal vivir. Pero es cierto que sólo florece un arte auténtico donde el trabajo señorea. Gioconda de Zabata, avellanedense, así lo entiende cuando reúne diez y seis sentidas biografías y estimaciones de otros tantos pintores que presentamos en el gráfico, que han amasado su hermosa obra con el sacrificio propio de quienes sienten —como dice Gioconda— la imperiosa necesidad de comunicarse, de vincularse al prójimo en el más alto lenguaje del arte, a pesar de la dureza de su vivir. La autora ha triunfado en su propósito por su cristalina prosa —que alguna otra vez hemos elogiado— y su talento para expresar en pocas palabras, comprensibles para todos y plenas de belleza, la compleja constitución del artista, sus

dudas, su victoria sobre la materia, para dar a luz este codiciado pan de la belleza. Cada uno de los diez y seis pintores ha sido tratado con honesto conocimiento de su obra y sus diversas características y por obra de su perspicacia, como hermanos en un ramo de excepcional belleza, cada uno en su particular estilo. Ausente de todo extremo pedantesco, como suelen alcanzar estos estudios, "16 pintores de Avellaneda", fue rápidamente localizado, distinguido y premiado. Porque su autora no persiguió con el servirse de los artistas para ganar un jalón más en su carrera literaria, sino servir a su ciudad, abriéndole los ojos ante sus principales valores. "Gente de Arte de Avellaneda" a la que corresponde no poco de esta consagración, presentó las pruebas de cuanto afirmaba Gioconda de Zabata, con una exposición de los autores nombrados, superiores, por cierto, a los que se presentan en el alhajero aristocratizante de Wildestein, aunque la obra de arte cuando es sincera redime y ennoblece cualquier lugar que la exhibe. J. Ariel LOPEZ



Enrique Monaco, el pintor cordobés ha dado la vuelta por el Atlántico y ha llegado a México a visitar a Siqueiros. "Estoy muy impresionado por el viaje por Perú, Colombia, México. Ya he comenzado a trabajar en el taller de Siqueiros de la calle Tres Picos. Considero un honor que el famoso maestro mexicano me haya abierto las puertas de su taller y manifestado su valiosa opinión sobre mi obra. Les envío fotografía de uno de los trabajos de Siqueiros y sus colaboradores, una monumental cabeza realizada en chapa soldada. Me he fotografiado junto a ella para dar una idea proporcional de su tamaño.

EXPOSICION ALONSO CASELLAS

En "Tiempo Cero" (Pozos 235), hasta el 12 de junio, de 16 a 21 horas, expone dibujos y temperas, Eduardo Alonso Casellas, de quien ha dicho el maestro José Pugliese: "que es un símbolo de toda una vida dedicada al arte con humildad, sin buscar el aplauso efímero".

DOTTORI

Luis Dottori presenta desde el 5 al 18 de junio, 18 óleos en la galería Rosendo, Esmeralda 1021, en los que con su habitual reciedumbre detalla paisajes, figuras y retratos que han merecido una elogiosa crítica del crítico Lozano, que asevera que Dottori "siente y sabe pintar lo que siente".

DE LA FUENTE

Felipe de la Fuente celebra las "bondas de plata de su presentación individual", y ha elegido la Galería Argentina (Miembro titular de la Asociación Argentina de Artistas y Galerías de Arte, Paraguay 1312, de 9 a 12 horas y de 14 a 20 horas), para una vasta muestra de sus pinturas que el lunes 2 al inaugurarse, presentó otro pintor de nota: Esteban Semino. El acto, que congregó a numerosos artistas y amigos del querido pintor, fue una clara demostración de la continua ascensión que señala la vida de artista de Felipe de la Fuente, en sus primeros 25 años de manejar los pinceles.



por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

MANUAL DEL DIRECTOR

STILCOGRAF acaba de editar el Manual del Director por Leonidas Barletta. Como su título lo indica se trata de un libro didáctico dirigido no sólo a los directores teatrales, sino a todos los hombres vinculados a ese arte, pues sus nociones son realmente impresionables para comprender el metier teatral en todas sus pormenorizaciones.

Es un trabajo científico, de investigación, que llega avalado por la única experiencia en nuestro medio, de tanta duración la de un hombre que desde siempre está al servicio de un quehacer social y artístico. Es también de los pocos que pueden expresarse de sí: "El autor de este Manual ha agudado paciente y paciente la acumulación de experiencia suficiente durante treinta años de realizaciones dramáticas, cotidianas, inintermitidas, para elaborar sus propias conclusiones". Esto habla de su conocimiento, de su falta de improvisación, de su jerarquía intelectual.

El libro de verdadero nivel docente, comienza por donde debe comenzar, definiendo al director: "el autor del espectáculo" porque "reúne las tres caras del triángulo dramático: actor, actor y decorador", a diferencia de los "practicantes", "los que ayudan al actor a buscar su expresión, su colocación, sus gestos y ademanes".

A estas lúcidas páginas sigue "el tratamiento de la obra" lo que siempre obliga al equipo teatral, especialmente al director, a "verla desde la platea, como espectador". En agudas observaciones sobre el reparto y el ensayo, destaca: no existe un método para atacar el ensayo, sino tantos como directores proceden a realizarlo. En estas tesis estéticas, bulle el importante papel asignado a la comprensión humana del director, quien maneja seres humanos dotados de sensibilidad. Con gran soltura señala el diálogo y el movimiento escénico revelando aquí sus calidades de hombre de teatro, y su profundo conocimiento de las artes plásticas con sus nociones de perspectiva, los distintos tipos de ensayo, sus conceptos acerca de composición escénica, equilibrada y desequilibrada, etc. todo ilustrado con una "muestra de ensayo parcial".

El modernismo teatral de Barletta lo pulsamos fundamentalmente en el tema "el director como creador" al estimar que "el director es un artista, y buena parte de sus imaginaciones, las de mayor valor dramático, surgen durante la preparación del espectáculo". De singular maestría es su fino análisis del "ensayo de toda la obra" que confiere especial interés al "ritmo y sus aspectos interior y exterior. Es obvio señalar la penetración psicológica del autor cuando manifiesta: "En teatro es también la medida psíquica de la vida interior, la organización de la forma como se proyecta al exterior el discurrir de la mente. El ritmo regula el ímpetu y acompaña la gravedad del pensamiento y la acción". Este contenido se integra con el estudio de "la pausa", que "no es una interrupción. Con la pausa el actor da forma a su período oral. Es el espacio que circunda y estructura la palabra. No es una fragmentación del parlamento, sino su precisa continuidad". Agrega el aporte práctico de una "muestra de como trabajar la pausa" que se completa detalla minuciosamente "el mutis", pues "las entradas y salidas son casi siempre la causa principal del desequilibrio de la obra". Como muestra viva, existencial que seguramente será de gran atractivo para todos los hombres de teatro, es la "reconstrucción" del ensayo de una obra breve, a la que suma dos "cartas del director a los actores resumiendo sus observaciones" en las cuales Barletta, el fuerte intelectual no puede despojarse de su proverbial

ternura de hombre que ama tremendamente a los otros hombres. Sumamente útiles, hasta impresionables son los "consejos que un director puede dar a sus actores" y el enfoque que hace del "uso de máscaras", "que ha de ser sumamente discreto... la máscara tiende a salir del hecho particular para representar lo genérico". En las siguientes páginas analiza la labor del director en relación con sus "auxiliares". Desfilan así en apretada síntesis las labores del telonero, el modisto y decorador, el trapunte, el apuntador, el electricista, el sonidista, sofistas y maquinistas.

Más adelante se ocupa de "el trato con el autor" porque "el autor crea esa materia intelectual que es la obra, permanente y descriptible para el mundo alfabético, y el actor le da vida y vigencia en la fugacidad de su representación". A su criteriosa tesis sobre el teatro leído no resiste la tentación de transcribir: "Tiene vida propia en la imaginación del lector. Pero aún no es teatro. Porque el secreto de ese arte reside en que tiene que ser compartido. Es tan fácil de ver en esa cosa ortopédica que se llama "teatro leído", en la que el lector se limita a leer sin actuar, el acto se resintiera totalmente de sus amputaciones".

Luego caracteriza las relaciones del director con los periodistas, el público, la claqué, el estilo del director subrayando al respecto: "Cada obra debe ser tratada en el estilo que trasunta, según su época, lugar y tema. El estilo lo dará la obra, no el director". Siguen tesis estéticas acerca del carácter de la obra frente a la cual "el director debe buscar primero su sentido, el valor primordial de su contenido". Luego se extiende conceptualmente "qué debe entenderse por teatro popular": "el más fino y profundo, tanto en el libro como en la interpretación". También elucida el problema de qué es teatro, cuyas conclusiones recomendamos leer a la gente de teatro.

Nútridos párrafos explicitan nociones sobre "el drama en verso" y "el teatro infantil", deteniéndose en la "idea de baile" ejemplificada con una escena de una obra de Strindberg: "El viaje de Pedro, el afortunado".

En las últimas páginas estudia "los diversos géneros dramáticos" y "los ismos" romántico, simbolismo, naturalismo, etc.— Termina el texto con el capítulo "orientación" en el cual significa "su idealismo estético y ético encuentra afinidades y gratas resonancias en la filosofía gnoética, en cuanto a su romanticismo revolucionario".

He dejado para el final un resumen dado por el mismo Barletta y que a mi entender traduce la génesis, desarrollo y proyección de su trabajo: "En el teatro de hoy, se ha de entender la dirección como un acto de creación. Y como tal, privativa del director. La casa toda, no sólo el escenario, debe estar a disposición del director. Recién entonces se produce la unidad, necesaria al arte teatral. El director no tiene que hacer todo; pero tiene que dirigir todo. Si el director se lo necesita, no lo impone el empresario, lo acata la compañía. Entonces, la fórmula es la siguiente: "Cuando se dice dirección, se entiende por la voluntad de todos".

El libro a manera de apéndice agrega un nutridísimo "vocabulario teatral" y gráficos ilustrando algunos temas, su portada pertenece a Primaldo Mónaco, maestro del pincel. Bienvenida tal obra la primera en su género en nuestro medio al estudio de quienes enrolados en su compromiso con el hombre, con el arte, se deciden a seguir al hombre ejemplar, quien define preliminarmente: "A mi mesa se sientan el decir y el hacer".

HAY MUCHO INTERES EN QUE VD. SE DISTRAIGA CON EL FUTBOL, LAS CARRERAS, EL CAMBIO DE MONEDA PERO DE LO QUE SE TRATA ES DE QUE VD. NO SE CULTIVE. HAGA UN LUGARCITO A SU CULTURA; TOQUE EL BOTON Y VAYA AL

TEATRO DEL PUEBLO

DIAGONAL NORTE 943 - T. 35 - 3606

Al Servicio del Arte Platea \$100,-

Desentumézcase viendo buen teatro Introdúzcase en el mundo de la cultura

¡OIGAN! de Saroyan

AVES DE CORRAL, de Mark Twain

LOS BASTIDORES DEL ALMA, de N. Evreinov

Viernes de moda a las 21.45 - Sábado, tarde y noche, 18.30 y 21.45 - Domingos, tarde y noche, 18.30 y 21.45

En las funciones de los viernes se regalan libros.